



MEMORANDO

Medellin 2017-05-02 11:57:37
Rad 2017300579
Institución Universitaria
Colegio Mayor de Antioquia
directora control interno

2.2

Medellín, 02 de mayo de 2017

PARA: Bernardo Arteaga Velasquez, Rector

DE: Directora Control Interno

ASUNTO: Informe de Gobierno Corporativo

A continuación, se hace la entrega del informe de Gobierno Corporativo, en cumplimiento del Decreto Municipal 1700 de 2015, correspondiente a la vigencia 2016.

Atentamente,

EDIT YOHANA PALACIO ESPINOSA

Anexos: Informe y anexo



GL-GD-FR-01
FECHA DE PUBLICACIÓN
25-01-2017
VERSION 08

Institución Universitaria
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.
Nit: 890980134-1
Tel: 444 56 11 C.P: 050034
Cra 78 N° 65 - 46 Robledo
www.colmayor.edu.co



INFORME DE AUDITORIA

INFORME DEFINITIVO GOBIERNO CORPORATIVO

Cumpliendo con lo estipulado en el Decreto 1700 de 2015, por medio de cual se adoptan los Manuales que desarrollan los Lineamientos Estratégicos de los Pilares de Gestión del Modelo Conglomerado Público Municipio de Medellín, se presenta este informe como Diagnóstico de Gobierno Corporativo de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, siguiendo los lineamientos del Municipio de Medellín; este informe es elaborado específicamente con base en la información documental provista por la Entidad a través del sistema de Gestión de Calidad Isolucion, la información suministrada por cada uno de los procesos que la constituyen y la información disponible en la página web.

La valoración está fundamentada en una visión integral y ordenada de la Institución, extrayendo aportes significativos para el fortalecimiento del Gobierno Corporativo de la entidad y del Conglomerado Público del Municipio de Medellín.

Es claro que por la naturaleza jurídica de esta Entidad, esta valoración no se constituye a la de un grupo empresarial, sin embargo, corresponde a la iniciativa de la Alcaldía de Medellín de funcionar como un grupo de entidades que responden a las políticas públicas de la entidad territorial, en el ánimo de establecer las mejores prácticas de dirección y control que puedan ser aplicables a la realidad de "Conglomerado Público de Medellín", donde se pueda generar mayor valor al servicio.

Este análisis no pretende hacer una descripción conceptual de cada uno de las mejores prácticas, no hacer una transferencia textual de los compromisos formales documentados en los decretos o políticas de la entidad, por el contrario, hace una recopilación del marco normativo y los demás documentos referenciados en el **anexo 1**. Información documental.

Sobre la valoración de las prácticas de Gobierno Corporativo, se tomó en cuenta la existencia formal de documentos en la Entidad y su funcionamiento efectivo aportado por los líderes de los procesos.

Existencia formal: se refiere a la posibilidad de identificar la práctica de forma específica y explícita en algún documento vigente de aplicación interna (ejemplo: Código de Buen Gobierno Corporativo, Decretos, Reglamentos Internos, Códigos de Ética y Conducta, etc.).

Existencia de entendimiento, implementación y funcionamiento: se refiere a la posibilidad de corroborar la aplicación efectiva y frecuente de la práctica en los procesos de Gobierno Corporativo (ejemplo: por medio de entrevistas, informes y actas).



GLOSARIO

- **CONFLICTO DE INTERESES:** Situación en virtud de la cual una persona, en razón de sus actividades, se encuentra en una posición en donde podría aprovechar para sí o para un tercero las decisiones que tome frente a distintas alternativas de conducta (definición tomada del Acuerdo 015 de la IUCMA).

- **COMPLIANCE:** El compliance o cumplimiento normativo consiste en establecer las políticas y procedimientos adecuados y suficientes para garantizar que una empresa, incluidos sus directivos, empleados y agentes vinculados, cumplen con el marco normativo aplicable. Dentro del marco normativo no han de considerarse únicamente las normas legales, como leyes y reglamentos, sino que también deberían incluirse en el mismo las políticas internas, los compromisos con clientes, proveedores o terceros, y especialmente los códigos éticos que la empresa se haya comprometido a respetar, pues existen multitud de casos en los que una actuación puede ser legal pero no ética.

Esta función es llevada a cabo mediante cinco conjuntos de actuaciones, que han de coordinarse entre sí y planearse cuidadosamente:

1. Identificación: se han de identificar los riesgos a los que se enfrenta la empresa, teniendo en cuenta su severidad e impacto y la probabilidad de que se den.

2. Prevención: conociendo los riesgos, se debe diseñar e implementar procedimientos de control que protejan a la empresa.

3. Monitorización y detección: la efectividad de los controles implementados debe ser supervisada, informando a la dirección de la exposición de la empresa a los riesgos, y realizando las auditorías periódicas que sean precisas.

4. Resolución: cuando pese a todo surge algún problema de cumplimiento, debe trabajarse para su solución.

5. Asesoramiento: los directivos y trabajadores deben recibir toda la información necesaria para llevar a cabo su trabajo de acuerdo con la normativa vigente.

- **ENTIDADES DESCENTRALIZADAS - EDS:** Hace referencia al conjunto de establecimientos públicos, empresas, sociedades, asociaciones, agencias y entidades sin ánimo de lucro creadas para cumplir los objetivos y funciones del Estado. Para efectos de este proyecto se clasifican en directas, indirectas y sociedades.

- **GOBIERNO CORPORATIVO:** El Gobierno Corporativo es el sistema por el cual se relacionan los órganos de gobierno de una organización; conjugando sus intereses y expectativas e incluyendo en sus componentes la orientación, dirección y control de la entidad, a través del diseño de reglas e implementación de buenas prácticas con las que se genere valor y se establezca una mayor transparencia en la gestión.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 004	Fecha: 27-02-2017	Página: 3 de 24

INFORME EJECUTIVO DE GOBIERNO CORPORATIVO

El informe de Gobierno Corporativo es un informe elaborado en base a las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el Gobierno Corporativo de las Entidades Públicas, así como al Proyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Con este Informe se pretende dotar de total transparencia tanto a su estructura de gobierno como a los principios y mecanismos de Buen Gobierno puestos en marcha.

El Gobierno Corporativo es el conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno de una empresa. En concreto, establece las relaciones entre la Consejo Directivo, la administración, y el resto de partes interesadas y estipula las reglas por las que se rige el proceso de toma de decisiones sobre la Entidad para la generación de valor.

El Buen Gobierno de la Entidad es la base para el funcionamiento de los mercados, ya que favorece la credibilidad, la estabilidad y contribuye a impulsar el crecimiento y la sostenibilidad.



¿CUÁLES NORMAS ARTICULAN EL GOBIERNO CORPORATIVO?

- La toma de decisiones que tienen que ver con la dirección estratégica general de la Entidad y sus políticas corporativas: inversiones, fusiones y adquisiciones, nombramiento de ejecutivos, planes de sucesión.
- Los mecanismos de control sobre el correcto desempeño de la dirección ejecutiva y la implementación del plan estratégico aprobado.
- El cumplimiento normativo o compliance: el establecimiento de las políticas y procedimientos adecuados para garantizar que tanto la empresa, como sus directivos, empleados y terceros cumplen con el marco normativo aplicable.
- Las relaciones entre los principales órganos de gobierno de la compañía, así como los derechos y deberes de cada uno de ellos: Rectoría, Consejo Directivo y otros.

A medida que las empresas evolucionan y van adentrándose en procesos de internacionalización, las operaciones se vuelven más complejas, se diversifican los negocios y aumentan los riesgos tanto en el ámbito legal como en el de la imagen pública.

Así pues, la mejor manera de asegurar el éxito y el crecimiento continuado estará en la progresiva profesionalización tanto de la gestión operativa como del Gobierno Corporativo.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 004	Fecha: 27-02-2017	Página: 5 de 24

EL GOBIERNO CORPORATIVO COMO GENERADOR DE VALOR

Una buena y saludable estructura de gobierno creará las condiciones necesarias para la toma de decisiones estratégicas, de manera que ello funcione como palanca para el aumento de la competitividad y la generación de valor, potenciando de este modo el crecimiento y desarrollo para la generación de valor a nivel social y sectorial.

Las mejores prácticas en Gobierno Corporativo señalan que además de atender los intereses del público objetivo, manteniendo un diálogo permanente y eficaz y fomentando su participación activa en las decisiones de la Entidad, un buen Gobierno Corporativo tiene que responder ante las expectativas del resto de grupos de interés, como son los clientes, proveedores y empleados, entre otros.

Considerando lo anterior, una óptima estructura de gobierno, alineada a la estrategia de la Entidad, podrá generar valor cuando:

Variables de análisis.

Ranking de Responsabilidad y gobierno corporativo: ¿Qué valoran los directivos?

Responsabilidad y gobierno.

1. Comportamiento ético

- 1.1. Código ético o código de conducta
- 1.2. Mecanismos para gestionar incidencias éticas
- 1.3. Comité o comisión de ética
- 1.4. Política anticorrupción

2. Transparencia y buen gobierno

- 2.1. Política de transparencia y buen gobierno
- 2.2. Sistemas de control de riesgo relacionado con el buen gobierno
- 2.3. Canales de comunicación para accionistas y empleados
- 2.4. Informe de gobierno corporativo

3. Responsabilidad con los empleados

- 3.1. Programas de gestión de talento

- 3.2. Programas de conciliación

- 3.3. Gestión de diversidad e igualdad de oportunidades

- 3.4. Diálogo con los empleados

4. Compromiso con el medio ambiente y el cambio climático

- 4.1. Medición y gestión del impacto medioambiental
- 4.2. Procedimientos de gestión/compra de productos responsables
- 4.3. Iniciativas para mitigar los impactos medioambientales
- 4.4. Posicionamiento frente al cambio climático

5. Contribución a la comunidad

- 5.1. Política de relaciones con la comunidad
- 5.2. Sistemas de evaluación del impacto social
- 5.3. Requerimientos sociales para la cadena de suministro
- 5.4. Programas con el entorno

Teniendo en cuenta el cuadro relacionado se destacan como positivas las siguientes prácticas de Gobierno Corporativo de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia:

EJERCICIO DE LA PROPIEDAD

1. Se cuenta con un Plan Estratégico que toma en consideración y consolida los planes de acción de los procesos.

El Plan de Desarrollo se constituye el marco de actuación y documento estratégico que guía los procesos para el cuatrienio 2016 – 2020, dicho plan se ha denominado “Educación de calidad para el desarrollo humano” y hace énfasis en seis (6) ejes así:

1. Eje temático 1: Docencia.
2. Eje temático 2: Investigación.
3. Eje temático 3: Extensión y Proyección Social
4. Eje temático 4: Internacionalización.
5. Eje transversal 5: Bienestar Institucional
6. Eje de apoyo: Gestión Administrativa y Financiera.

2. La institución define qué tipo de decisiones toma de forma autónoma.

De un lado el Decreto Municipal 1364 de 2012, en sus artículos 16 y 35 establece respectivamente: “Nivel Descentralizado por Servicios. *El nivel descentralizado por servicios está constituido por las entidades públicas municipales descentralizadas, cuyo objeto principal es el ejercicio de funciones administrativas, la prestación de servicios públicos o la ejecución de actividades industriales o comerciales, gozan de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. Como entidades municipales, aun cuando gozan de autonomía administrativa, están sujetas al control político, administrativo y a la suprema dirección de la dependencia de la Administración Municipal, a la cual estén adscritas o vinculadas” - “La autonomía administrativa y financiera de las entidades descentralizadas se ejercerá de conformidad con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998, en sus respectivos actos de creación o autorización y en sus estatutos internos. Estas entidades no podrán destinar parte alguna de sus bienes o recursos para fines diferentes de los contemplados en ellos”.*

En consecuencia de lo anterior existe un órgano de dirección denominado Consejo Directivo, instancia donde se toman las decisiones que darán origen a las políticas, planes, programas y proyectos de la entidad, el cual;

- Está presidido por el señor Alcalde o su delegado, que para el caso particular hace su representación el Doctor Luis Guillermo Patiño Aristizabal, Secretario de Educación.
- Cuenta con un delegado del Ministerio de Educación, quien en el momento es el Doctor Fredy Enrique Medina Quintero.
- Los miembros del Consejo Directivo y la Alta Dirección de la Entidad reconocen y respetan la unidad de propósito y dirección ejercida desde el Municipio.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 004	Fecha: 27-02-2017	Página: 7 de 24

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA

Uno de los aspectos importantes en el desempeño del Gobierno Corporativo de toda organización es el funcionamiento de su principal órgano de dirección - El Consejo Directivo, en nuestro caso, es considerado como tal en la medida que es responsable de mediar y alinear los objetivos misionales. (Propiedad/administración).

El análisis del Consejo Directivo de la entidad está basado en un modelo lógico que representa la sincronía de los diferentes actores y elementos de Gobierno Corporativo que determinan su funcionamiento como órgano clave de gobernabilidad.



CONFLICTO DE INTERESES

Se cuenta con una persona idónea responsable del Control Interno Disciplinario, sin embargo, éste no es reconocido como una instancia de conflicto de intereses, como tampoco se encuentran documentadas a nivel Institucional, las líneas de toma de decisiones en este orden, incumpliendo el propósito del Gobierno Corporativo, el cual establece que *deben existir procedimientos claramente definidos y formalizados en la norma interna para la administración y gestión de los conflictos de intereses, así como un alto nivel de conciencia por parte de los actores involucrados, respecto a las reglas de la administración.*

Existe una debilidad en el control en cuanto que se carece de procedimientos que permitan identificar, controlar y monitorear los conflictos de intereses, así como tampoco se cuenta con documentos que regulen la materia a nivel Institucional, por lo tanto, se recomienda formalizar el tema, con el propósito de contar con mecanismos de gestión sólidos y fácilmente identificables por los actores claves de la Entidad y que a su vez facilite la administración de la información en este sentido.

Es válido aclarar que aunque en el Acuerdo n° 015 del 08 de noviembre de 2016, por medio de la cual se expide y se adopta el Código de Ética y Buen Gobierno, se enuncia en su artículo n°4 la definición de conflicto de intereses, y en su artículo 29 se refiere al compromiso frente a los conflictos de interés, observándose el artículo 29.2 de los deberes del equipo humano relacionado con los conflictos de interés y el artículo 29.3 procedimiento de resolución y divulgación de conflictos de interés, no se tiene documentada toda la línea de identificación, registro y control de este tipo de sucesos para la toma de decisiones.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 004	Fecha: 27-02-2017	Página: 9 de 24

PLANEACIÓN Y GESTIÓN

La transparencia, entendida como el acto de revelar información sobre la Entidad, cuyo contenido, formato de presentación y temporalidad reúnan determinadas características, es un factor fundamental con la generación de confianza y contribuye a la reputación de la Entidad. A través de un adecuado nivel de revelación de información y la implementación de un sistema de reporte, podrán los grupos de interés de la comunidad y partes interesadas realizar un control, y para el caso de los propietarios, ejercer de manera informada e implementar procesos de seguimiento sobre la gestión de sus entidades.

A este nivel se identifican debilidades en la determinación de los roles, responsabilidades y niveles de autoridad en la Institución, lo que dificulta el flujo de información para la toma de decisiones y el control de la Alta Dirección a la información tanto primaria como secundaria.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 004	Fecha: 27-02-2017	Página: 10 de 24

AMBIENTE DE CONTROL

Los procesos que una entidad implementa para identificar y dar tratamiento a los riesgos que enfrenta (riesgos, control, auditoría y cumplimiento) y el conjunto de órganos internos y externos que los ejecutan, hacen seguimiento y administran conforman su ambiente de control.

Mediante estos elementos del ambiente de control, se ejecutan acciones, se supervisa y se garantiza que la entidad y sus inversiones marchen por buen camino y que se estén administrando correctamente los riesgos.

El análisis del capítulo se desarrolla en función de la siguiente estructura:

1. Estructuración del sistema de control interno a partir del Decreto 1364 de 2012.

El Control Interno de los organismos de las Entidades Descentralizadas será ejercido por el Alcalde del Municipio a través de la Secretaría de Evaluación y Control en el nivel central y del Directivo o Jefe de Control Interno en cada una de las Entidades Descentralizadas designados por el Alcalde Municipal.

La aplicación de los métodos y procedimientos para ejercer el control interno, al igual que la calidad, eficiencia y eficacia del mismo, es responsabilidad de las directivas de cada una de las distintas Instituciones y de los procesos internos de las entidades descentralizadas; correspondiendo al Alcalde de Medellín reglamentar el sistema de control interno.

Se destacan como positivas las siguientes prácticas de Gobierno Corporativo:

La existencia desde el punto de vista formal (Decreto 1364 de 2012) y de implementación de un Comité de Enlace de Auditoría Interna del Municipio de Medellín, liderado por la Secretaría de Evaluación y Control, cuyo propósito ha sido servir de equipo técnico asesor en la coordinación de los sectores administrativos del nivel central y de las Entidades descentralizadas en materia de control interno, así como apoyar la evaluación y el seguimiento de las políticas, los planes y los procedimientos o mecanismos de articulación intersectorial.

Se pueden presentar oportunidades de mejora, en particular respecto a lo siguiente:

1. La articulación e interacción entre el Jefe de la Oficina de Control Interno y el Consejo Directivo de la Entidad. Actualmente, los Jefes de las Oficinas de Control Interno tienen relacionamiento con la Alta Dirección, sin embargo el flujo de reporte directo y periódico hacia las Juntas Directivas es bajo y en algunos casos nulo.
2. La actividad de auditoría interna evalúa y realiza las recomendaciones apropiadas para mejorar el proceso de gobierno, para promover la ética y los valores corporativos, el desempeño de la organización y comunica la información de riesgo en la organización.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 004	Fecha: 27-02-2017	Página: 11 de 24

- La Entidad maneja disposiciones generales en materia de gestión del riesgo.
- La Entidad cuenta con una Oficina de Control Interno.

La Entidad adopta, divulga y hace cumplir un Código de Conducta y Ética que define los comportamientos aceptables y los no aceptables que sea aplicable a los miembros de la Consejo Directivo, Alta Dirección y empleados.

MARCO NORMATIVO INTERNO

Las relaciones laborales en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia están previstas por lo establecido en el Acuerdo 002 de 2007 - Estatuto General y el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO

La IUCMA tiene documentado un marco normativo interno, definido para que la estructura y actuación de las distintas áreas respondan y se alinee con la estrategia aprobada por los órganos de dirección de la Entidad, estas normas las podemos observar en la caracterización de cada uno de los procesos y sub procesos, normas que además deben ser acuatizadas por cada uno de los líderes cada seis meses y reportadas en la Oficina de Jurídica.

En el Sistema de Calidad Isolucion, se relacionan diecisiete (17) Circulares emitidas por la Entidad y se encuentran registradas en la siguiente tabla:



CIRCULARES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

DOCUMENTO		PROCESO	FECHA
1	Circular 001 de 2009 Evaluación y seguimiento al desarrollo del MECI y del SGC NTCGP1000:2004	CONTROL INTERNO	05-sep-14
2	Circular 001 de 2015 alcance de la expresión "Medio técnico que garantice la reproducción exacta"	GESTIÓN DOCUMENTAL	12-ago-15
3	Circular 004 de 2003 - Organización de las Historias Laborales		26-mar-12
4	Circular 04 de 2006 Verificación cumplimiento de normas de uso de software	CONTROL INTERNO	26-feb-16
5	Circular 29 de 2007 - Autorizaciones de nombramientos provisionales y encargos		26-mar-12
6	Circular conjunta 003 de 2011 Participación de la mujer en el desempeño de cargos públicos	CONTROL INTERNO	26-feb-16
7	Circular Ext.001 de 2011 Orientac. el seguimiento a la atención adecuada de los Derechos de Petición	CONTROL INTERNO	05-sep-14
8	Circular Externa 001 de 2015 "Cualquier medio técnico que garantice su reproducción exacta"		05-mar-15
9	Circular externa 100-003 de 2009 - Manuales de funciones y de competencias laborales		26-mar-12
10	Circular externa 100-005 de 2009 - Implementación de los acuerdos de gestión		26-mar-12
11	Circular Externa No. 003 de 2015 Directrices para la elaboración de Tablas de Retención Documental	GESTIÓN DOCUMENTAL	07-oct-16
12	Circular Externa No. 10 de 2014 Expedición manuales y guías	GESTIÓN LEGAL	08-abr-15
13	Circular Externa No. 12 de 2014 Clasificador de Bienes y Servicios	GESTIÓN LEGAL	08-abr-15
14	Circular Externa No. 13 de 2014 Subsanción de requisitos y documentos que no otorgan puntaje	GESTIÓN LEGAL	08-abr-15
15	Circular Externa No. 2 de 16 de agosto de 2013 - Colombia Compra Eficiente	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	16-sep-14
16	Circular Externa No.100-003 Orientaciones para el manejo de los planes de mejoramiento individual	CONTROL INTERNO	05-sep-14
17	Circular No. 2 de 1997 Parámetros a tener en cuenta en los archivos públicos	GESTIÓN DOCUMENTAL	20-feb-15

Se relacionan en el mismo sistema, veintinueve (29) Políticas que regulan aspectos estratégicos de la entidad, en su momento aprobado por el Consejo Directivo y relacionado en la siguiente tabla:



POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

	DOCUMENTO	PROCESO	FECHA
1	Acuerdo 002 de 2003 - Políticas de Salud Ocupacional		29-may-12
2	Acuerdo 005 de 2017 Política de objetivos del Sistema de Gestión Integral		19-abr-17
3	Acuerdo 006 de 2016 Política y Reglamento de Movilidad	INTERNACIONALIZACIÓN	23-may-16
4	Acuerdo 007 de 2005 - Políticas de Postgrados		29-may-12
5	Acuerdo 008 de 2003 - Políticas de Flexibilización Curricular		29-may-12
6	Acuerdo 009 de 2015 Políticas de Bienestar Institucional	BIENESTAR INSTITUCIONAL	21-oct-15
7	Acuerdo 011 de 2014 Se adopta la Política Integral y los Objetivos Integrales	GESTIÓN DE LA MEJORA	23-abr-15
8	Acuerdo 014 de 2002 - Políticas de Mantenimiento		31-may-12
9	Acuerdo 015 de 2002 Políticas de Extensión (Proyección Interinstitucional)	GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	09-jul-15
10	Acuerdo 016 de 2002 - Políticas financieras		24-may-12
11	Acuerdo 017 de 2002 - Políticas de Planeación	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	24-may-12
12	Acuerdo 02 de 2017 Política de Austeridad	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	10-feb-17
13	Acuerdo 020 de 2002 - Políticas de Informática y Telecomunicaciones		24-may-12
14	Acuerdo 021 de 2002 - Políticas de Práctica Profesional		24-may-12
15	Acuerdo 023 de 2002 - Políticas sobre Comunicaciones		24-may-12
16	Conpes 3582 de 2009 Política de Ciencia, Tecnología e Innovación.	INVESTIGACIÓN	24-nov-14
17	Conpes 3649 Consejo Nacional de Política Económica y Social	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	18-ago-13
18	Constitución Política de Colombia de 1991		26-mar-12
19	Decreto 1213 de 2014 Política pública de Medellín Ciudad Verde y Sostenible	GESTIÓN AMBIENTAL	16-jul-15
20	Directiva Presidencial 09 de 1999 - Lineamientos implementación de la política anticorrupción		22-mar-12
21	Ley 1672 de 2013 Política pública de gestión integral Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	GESTIÓN AMBIENTAL	16-jul-15
22	Política Ambiental		26-abr-12
23	Política de administración del riesgo		30-may-12
24	Política de Riesgos		26-abr-12
25	Política Integral		29-sep-14
26	Resolución 1785 de 2014 Políticas de Apoyo en Seguridad y Salud en el Trabajo	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	24-feb-15
27	Resolución 453 de 2014 - Manual de políticas para el manejo de la Tesorería		06-jun-14
28	Resolución 454 de 2014 - Manual de políticas contables		06-jun-14
29	Resolución 654 de 2010 - Política de gestión integral del riesgo		24-may-12

Además se solicitó a los líderes de los procesos y subprocesos la relación de los Comités que manejan en cada proceso, teniendo como respuesta la siguiente relación:



COMITÉS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

	DOCUMENTO	PROCESO
1	COMISION DE PERSONAL	ADMINISTRATIVA
2	COMISION DE PERSONAL DOCENTE	ACADEMICA
3	COMITÉ DE CAPACITACION	ACADEMICA- ADMINISTRATIVA
4	GRUPO PRIMARIO TALENTO HUMANO	TALENTO HUMANO /VICERRECTORIA ADTIVA.
5	GRUPO PRIMARIO SST	TALENTO HUMANO /VICERRECTORIA ADTIVA.
6	Comité de Planeación	Planeación
7	COMITÉ TECNICO TECNOLOGIA E INFORMATICA	Gestión de Tecnología e Informática
8	Reestratificación	Bienestar institucional
9	Mesa de Bienestar	Bienestar institucional
10	Comité Primario de Bienestar	Bienestar institucional
11	Plenos de ASCUN	Bienestar institucional
12	Mesa desarrollo humano Sinergia	Área de desarrollo humano
13	Coordinación equipo de practicantes de psicología	Área de desarrollo humano
14	Ascun Deportes	Área Deportes
15	Aciet Deportes	Área Deportes
16	INDER	Área Deportes
17	Mesa Deportes Sinergia	Área Deportes
18	Mesa de cultura de las IES de Antioquia	Área de Cultura
19	ASCUN CULTURA	Área de Cultura
20	Mesa de Cultura Sinergia	Área de Cultura
21	Comité de bienes muebles e inmuebles	Bienes y servicios
22	Comité para la sostenibilidad del sistema contable público	Contabilidad
23	Comité de inversiones	Tesorería
24	CONSEJO DE FACULTAD	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN/DOCENCIA
25	COMITÉ DE CURRÍCULO	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN/DOCENCIA
26	COMITÉ DE INVESTIGACIÓN	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN/DOCENCIA
27	COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN/DOCENCIA
28	Consejo Directivo	Secretaría General
29	Consejo Académico	Secretaría General
30	Comité de Archivo	Gestión Documental
31	Comité de Contratación	Secretaría General
32	COMITÉ INTERNO DE ARCHIVO	SECRETARIA GENERAL - GESTION DOCUMENTAL.
33	COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL - HOY DEBE SER COPAAST	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
34	CONSEJO DE FACULTAD	DOCENCIA
35	COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN	DOCENCIA / CALIDAD ACADÉMICA
36	COMITÉ CURRICULAR	DOCENCIA
37	COMITÉ INSTITUCIONAL DE PUBLICACIONES	INVESTIGACION
38	COMITÉ INSTITUCIONAL DE ETICA	INVESTIGACION
39	COMITÉ DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL	INVESTIGACION
40	COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE FACULTAD	INVESTIGACION
41	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA	VICERRECTOR ACADÉMICO
42	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA	DECANOS
43	Rectoría / Docencia	Rector
44	Docencia	DECANOS
45	Docencia	VICERRECTOR ACADÉMICO
46	Docencia	DECANOS
47	Reuniones Internas	Proceso de Apoyos Educativos
48	Reestratificación	Bienestar Institucional

Nota: cabe resaltar que no es conocido por esta oficina cuantas Circulares y Políticas están vigentes al 31 de diciembre de 2016, en cuanto que la información se sujeta estrictamente a la que se toma de los registros habilitados en la Institución, en el mismo sentido, no se sabe con certeza cuántos de los Comités reportados están reglamentados

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 004	Fecha: 27-02-2017	Página: 15 de 24

y funcionan en un 100%, por lo que podría decirse que existe debilidad en la relación entre análisis de información, planeación y toma de decisiones a nivel operativo.

Procedimientos/Procesos: Regulan las acciones llevadas a cabo en forma específica, conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan para generar valor y a las cuales transforman elementos de entrada en resultados, procedimientos que podemos observar en la caracterización de cada uno de los procesos o sub procesos que se encuentran en el Sistema de Calidad Isolución.

Existe un Mapa de Procesos en el que están identificados los Procesos Estratégicos, Operativos y Misionales necesarios para el desarrollo de las actividades, y en el que se identifican los responsables de cada una de las funciones, así como las interrelaciones internas y externas.



ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO

Se puede decir que para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia puede ser posible la siguiente estructura de Gobierno Corporativo, derivada de la organización administrativa para efectos de funcionamiento:

Dirección	Consejo Directivo
	Rectoría
	Consejo Académico
Gestión	Procesos Operativos
Funcionamiento Interno	Vicerrectoría Académica
	Vicerrectoría Administrativa y Financiera

CONSEJO DIRECTIVO

Composición del Consejo Directivo (información tomada por el Plan de Desarrollo Institucional):

Delegado del Señor Alcalde: Luis Guillermo Patiño Aristizabal.
Delegado del Ministerio de Educación: Fredy Enrique Medina Quintero.
Delegado del Señor Presidente: Sergio Betancur Franco.

Egresado

Ex – Rector: Saúl de Jesús Mesa Ochoa.
Delegado del sector productivo: Juan Fernando Prieto Vanegas.
Directivas Académicas: Carlos Mario Correa Cadavid.
Delegado de los docentes: Carlos Andrés Medina Restrepo.
Delegado de los estudiantes: Faber Esneider Villa Cardona.

Directivas

Rector: Bernardo Arteaga Velásquez.
Secretario General: Juan David Gómez Flórez.
Vicerrector Administrativo y Financiero: Luz Adriana Palacio Betancur.
Vicerrector Académico: Eduard Alberto García Galeano.
Asesor de Planeación y Proyectos: Jorge Arturo Toro Lopera.
Jefe de Planeación: Luz Mary Ramírez Montoya.

RECTORÍA

Bernardo Arteaga Velásquez

CONSEJO ACADÉMICO

Presidente: Bernardo Arteaga Velásquez
Representante de las Directivas Académicas: Carlos Mario Correa Cadavid
Vicerrector Académico: Eduard Alberto García Galeano
Representante de los docentes: Gabriel Enrique Bahamón Álvarez
Representante de los estudiantes: Cindy Alejandra Sepúlveda Cadavid

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 004	Fecha: 27-02-2017	Página: 17 de 24

VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Luz Adriana Palacio Betancur

VICERRECTOR ACADÉMICO

Eduard Alberto García Galeano

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Consejo Directivo:

La composición del Consejo Directivo, funciones y demás están definidos en el Acuerdo 002 del 09 de febrero de 2007 por medio de la cual se adopta el Estatuto General de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (artículos 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17)

Rectoría:

El Rector de la IUCMA, "será elegido por el Consejo Directivo para un periodo de cuatro (4) años...", (artículo 20 del Acuerdo 002 de 2007), en este mismo Acuerdo se relacionan las competencias del Rector (artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23).

Consejo Académico:

Este órgano "es la máxima autoridad académica de la Institución, estará integrado por el Rector, quien lo presidirá, por el Vicerrector Académico, por un representante de los Decanos de Facultades, uno de los Profesores y uno de los Estudiantes" (artículo 24 del acuerdo 002 de 2007).

Las funciones del comité se ven establecidas en el Acuerdo 002 de 2007 en los artículos 26 y 27.

ÓRGANOS DE GESTIÓN – procesos operativos -

Estratégicos

Gestión de la Mejora
Gestión Ambiental
Seguridad y Salud en el Trabajo
Planeación Institucional
Gestión de Comunicación
Gestión Legal
Gestión Documental
Aseguramiento de la Calidad Académica
Control Interno

Apoyo

Admisiones Registro y Control
Apoyos Educativos
Gestión del Talento Humano



Infraestructura Física y Tecnológica
Gestión Administrativa y Financiera
Gestión de Bienes y Servicios
Bienestar Institucional
Graduados

Misional

Extensión y Proyección Social
Internacionalización
Investigación
Docencia
Permanencia
Virtualidad
Laboratorio Facultad de Salud
Laboratorio Facultad de Administración
Laboratorio Facultad de Arquitectura e Ingeniería

ÓRGANOS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO

Vicerrectoría Académica:

En el artículo 31 del acuerdo 002 de 2007, se observa los requisitos para llegar a ser vicerrector académico y sus respectivas funciones en el artículo 32.

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Si bien en el acuerdo 002 de 2007, en el capítulo VIII del régimen administrativo y financiero (artículos 47, 48), no se observa en detalle las funciones de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, sin embargo se consultó la caracterización Socializada en el sistema de Calidad Isolucion la cual indica su objetivo: "Administrar los recursos financieros de la Institución de una manera confiable, eficaz y oportuna, generando una información contable y financiera que oriente la toma de decisiones y asegure la disponibilidad de los recursos para la realización efectiva de los procesos académicos y administrativos" y en su ciclo PHVA, se definen las actividades a desarrollar.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 004	Fecha: 27-02-2017	Página: 19 de 24

PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO

CONDUCTA DE ÉTICA:

Con el fin de garantizar una conducta ética en el marco de las actuaciones, la IUCMA tiene documentadas las siguientes políticas y procedimientos:

Código de Ética y Buen Gobierno de la IUCMA: (Acuerdo n° 015 del 08 de noviembre de 2016): en este documento “se recoge los lineamientos éticos, políticos, principio y valores, los cuales serán asumidos y cumplidos de manera consiente y responsable por los funcionarios, empleados y contratistas de la Institución Universitaria en sus actuaciones, con mira a la adecuada administración y uso de sus recursos financiero y físicos, al trato equitativo y respetuoso del recurso humano y a la detección, prevención y solución de conflictos, con el propósito de consolidarlos en nuestra cultura organizacional”.

Canal Ético: Es el instrumento que encuentra a disposición de los empleados un mecanismo que les permite comunicar de forma confidencial, aunque no anónima, las irregularidades de potencial trascendencia con respecto al Código Ético, para la Entidad este canal se constituye en informar al Comité de Ética y Buen Gobierno y a los entes de control competentes, según lo indicado en el artículo 29.3 Procedimiento de resolución y divulgación de conflicto de intereses.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 004	Fecha: 27-02-2017	Página: 20 de 24

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, fue creada por la Ley 48 del 17 de diciembre de 1945, adscrita al Municipio de Medellín mediante Acuerdo 049 del 10 de agosto de 2006. Es una institución universitaria de orden municipal y dentro de esa condición, se encuentra sometida a la regulación de diferentes normas internas y externas que se deben de cumplir y que afectan sus actividades.

Por tal motivo se creó el instructivo GL-IT-001 actualización del normograma, el cual tiene como finalidad establecer los parámetros para la actualización del normograma del Sistema de Integrado Gestión, de tal forma que se permita mantener actualizada la normatividad para su consulta y aplicación.

La actualización del Normograma es tarea de cada uno de los líderes de los procesos, ya que éstos mediante el quehacer de sus funciones están al tanto de los cambios que se requieren para el funcionamiento de los procesos.

Cada líder de proceso debe ingresar al listado maestro de documentos externos (Normograma) y a la caracterización en el software Isolucion la normatividad especificada en el formato.

Una vez se recibe la información Gestión Legal verifica el ingreso de dicha normatividad a la caracterización y al listado maestro de documentos externos (Normograma).

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 004	Fecha: 27-02-2017	Página: 21 de 24

IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

La IUCMA, está expuesta a riesgos de corrupción y riesgos operativos, por lo tanto, la identificación, gestión y control de los riesgos es una tarea prioritaria para la entidad para ello se realiza fundamentalmente de acuerdo al Instructivo para la identificación, análisis, valoración y autoevaluación de riesgos PI-IT-005 y el manual PI-MA-003, donde se establecen las pautas necesarias para la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos a los que está expuesto el Sistema Integrado de Gestión.

Se maneja en la página web de la Institución una descripción detallada de los riesgos a los que se enfrenta la Entidad en su gestión y de su tratamiento, al cual se le hace seguimiento periódico en la respectiva vigencia.

Con respecto a este tema de riesgos, en el Acuerdo n° 015, se contempla el compromiso frente al riesgo: "La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se compromete a administrar los riesgos institucionales, determinando los factores interno y externos, identificando, analizando y valorando los riesgos y definiendo medidas encaminadas a evitar, prevenir, mitigar, compartir o transferir aquellos de mayor probabilidad de ocurrencia y que generen un impacto considerable en el cumplimiento de los objetivos institucionales, realizando un seguimiento periódico a la efectividad de los controles, con el compromiso y participación de los diferentes estamentos hacia el mejoramiento continuo de la gestión de la institución".

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Se tiene como proyecto para esta vigencia 2017, la implementación de la política relativa a la protección de datos personales.



MEDIO AMBIENTE

La actividad de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia durante el periodo fiscal 2016, no desarrolló obras o proyectos que impactaran negativamente el medio ambiente, sin embargo, es válido resaltar que se tiene implementado el Sistema de Gestión Ambiental, lo que permite que se controle la gestión en el tema de impactos ambientales.

Por lo anterior, dentro de la Matriz de Aspectos e Impactos de la Institución, después de la valoración con diferentes criterios como magnitud, peligrosidad, alcance, cumplimiento legal, extensión, entre otros, no se identificaron aspectos significativos que pudiesen impactar negativamente el medio ambiente.

En conclusión, la institución tiene definidas tres líneas de acción para gestionar y controlar el impacto indirecto sobre el medio ambiente:

1. Manejo de residuos solidos
2. Educación ambiental
3. Implementación del SGA bajo la norma ISO 14001

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 004	Fecha: 27-02-2017	Página: 24 de 24

SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EXTERNO

CONTROL INTERNO

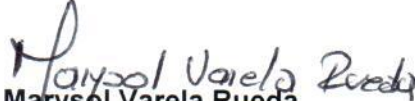
La Oficina de Control Interno, audita de manera continua los procedimientos operativos, estratégicos y misionales, la gestión del riesgo y el sistema de control interno.

Se considera que ésta área se ha constituido en un ente dinamizador del mejoramiento continuo, actuando como evaluador independiente y asesor permanente para la definición de políticas tendientes a la reducción del riesgo organizacional. El aporte ético, idóneo y técnico del ser humano adscrito fomenta el desarrollo de una cultura de autocontrol que redunde en un alto nivel de calidad en la prestación de los servicios y el compromiso con el mejoramiento continuo de la organización; igualmente, su labor se sustenta en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales, aplicando criterios de legalidad, transparencia y optimización de recursos en la gestión.

CONTROL INTERNO EXTERNO

La Entidad se somete periódicamente su actuación al control de expertos de diferentes organismos como los son: Departamento Administrativo de la Función pública (DAFP), Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica, Contraloría General de Medellín, Secretaria de Hacienda, Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Elaboró:


Marysol Varela Rueda
Profesional de Control Interno
Fecha: Abril 20 de 2017.

Revisó y Aprobó:


Edit Yohana Palacio Espinosa
Directora Operativa de Control Interno
Fecha: Abril 28 de 2017,

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 004	Fecha: 27-02-2017	Página: 23 de 24

COMUNICACIÓN

La entidad cuenta con una oficina de Gestión de Comunicaciones, la cual maneja canales y herramientas de comunicación interna y externa eficaces para difundir la actividad de la entidad y atender las necesidades de la información de los públicos objetivos.

Canales de comunicación externa: Correo electrónico institucional, página web, redes sociales.

Canales de comunicación interna: Boletín electrónico interno, carteleras institucionales, correo electrónico institucional, página web, redes sociales, flash electrónico, sistema interno de audio, tableros electrónicos para mensajes, pantallas de televisión.

TRANSPARENCIA

La entidad proporciona a sus grupos de interés toda la información relevante con su estructura organizativa y actividad. Además, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Transparencia, proporciona acceso directo en la página web de la Institución, de manera que se facilita al usuario la consulta de todos los datos/informes disponibles.

ANEXO 1

RECOPILACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS REFERENCIADOS

PROCESO O SUB PROCESO	REQUISITOS LEGALES/REGLAMENTARIOS	REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS (PROCEDIMIENTOS/INSTRUCTIVOS/M ANUALES)
ESTRATEGICOS			
CONTROL INTERNO	Constitución Política de Colombia de 1991	Resolución 654 de 2010 - Política de gestión integral del riesgo	PLAN DE MEJORAMIENTO ENTE EXTERNO
	Ley 87 de 1993 - Normas para el ejercicio de control interno en la entidades y organismos del estad	Resolución 379 de 2015 Compromiso de la Alta Dirección con el Sistema de Gestión Integrado	AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO
	Ley 489 de 1998 - Normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional	Acuerdo 006 de 2015 Se deroga el Acuerdo 007 de 2008	AUDITORÍA DEL EFECTIVO
	Decreto 2145 de 1999 -Normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno	Acuerdo 014 de 2015 Estatuto de Auditoria Interna y código de Etica de Auditoria	RENDICION DE LA CUENTA: ENTES DE CONTROL EXTERNOS
	Decreto 1537 de 2001 - Reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993	Resolución 1308 de 2014 Por medio de la cual se implementa el proceso de Autoevaluación	INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO CI-FR-01 INFORME DE AUDITORIAS
	Decreto 0019 de 2012 Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimien	Resolución 019 de 2016 Deroga la Resolución 016 de 2014 y reglamenta el Comité Coordinador del SGI	INSTRUCTIVO GENERAL DE AUDITORIAS
	Ley 734 de 2002 - Código disciplinario único	Resolución 138 de 2016 Manual de Auditoria Interna	
	Ley 909 de 2004 - Carrera Administrativa		
	Ley 872 de 2003 - Sistema de gestión de la calidad en la rama ejecutiva		
	Ley 1474 de 2011 Anticorrupción		
	Decreto 1227 de 2005 -Reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998		
	Resolución 357 de 2008 - Procedimiento Control Interno Contable		
	Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009		
	Decreto 1826 de 1994 Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993		
	Decreto 1737 de 1998 Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia		
	Decreto 1738 de 1998 Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y admon de las rentas		
	Decreto 4485 de 2009 Por medio del cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad		
	Decreto 984 de 2012 Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998		
	Decreto 943 de 2014 Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno		
	Resolución 248 de 2007 Por la cual se establece la información a reportar a la Contaduría General		
	Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014		
	Decreto 2482 de 2012 Lineamientos para la integración de la Planeación y la Gestión.		
	Ley 1712 de 2014 Transparencia y derecho acceso a la información pública		

RECOPIACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS REFERENCIADOS

PROCESO O SUB PROCESO	REQUISITOS LEGALES/REGLAMENTARIOS	REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS (PROCEDIMIENTOS/INSTRUCTIVOS/MANUALES)
	Decreto 103 de 2015 Reglamenta la Ley 1712 de 2014 Gestión de la información pública		
	Decreto 1083 de 2015 Decreto unico reglamentario del Sector de función pública		
	Directiva presidencial 02 de 2002 Derecho de autor y conexos en programas de ordenador		
	Decreto 1068 de 2015 Decreto unico reglamentario del Sector hacienda y crédito público		
	Circular 17 de 2011 Seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas de Derecho de Autor		
	Circular conjunta 003 de 2011 Participación de la mujer en el desempeño de cargos públicos		
GESTIÓN DE LA MEJORA	Ley 872 de 2003 - Sistema de gestión de la calidad en la rama ejecutiva	Acuerdo 011 de 2014 Se adopta la Política Integral y los Objetivos Integrales	PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS
	Decreto 4485 de 2009 Por medio del cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad	Resolución 379 de 2015 Compromiso de la Alta Dirección con el Sistema de Gestión Integrado	ELABORACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO
	Decreto 943 de 2014 Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno	Resolución 370 de 2015 Conformación del Equipo MECI	IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE ACCIONES
	Decreto 1080 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura	Acuerdo 006 de 2015 Se deroga el Acuerdo 007 de 2008	SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO
		Resolución 1308 de 2014 Por medio de la cual se implementa el proceso de Autoevaluación	CONTROL DEL SERVICIO NO CONFORME
		Resolución 462 de 2015 Representante de la Dirección	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y DE OTRO TIPO
		Resolución 915 de 2015 Modelo de operación por procesos	COMPETENCIA, FORMACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO
		Resolución 019 de 2016 Deroga la Resolución 016 de 2014 y reglamenta el Comité Coordinador del SGI	PROPIEDAD DEL CLIENTE
			ANÁLISIS DE CAUSAS
			DOCUMENTACIÓN DE INSTRUCTIVOS
			ELABORACIÓN CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS
			ELABORACION DE PROCEDIMIENTOS
	Matriz de requisitos legales y reglamentarios	Resolución 379 de 2015 Compromiso de la Alta Dirección con el Sistema de Gestión Integrado	IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES
		Acuerdo 011 de 2014 Se adopta la Política Integral y los Objetivos Integrales	RECOLECCION, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS
		Resolución 462 de 2015 Representante de la Dirección	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMAS AMBIENTALES
			RECOLECCION, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ESPECIALES
			CONTROL OPERACIONAL
			GENERACIÓN DE INFORMES AMBIENTALES ENTES EXTERNOS

ANEXO 1

RECOPILACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS REFERENCIADOS

PROCESO O SUB PROCESO	REQUISITOS LEGALES/REGLAMENTARIOS	REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS (PROCEDIMIENTOS/INSTRUCTIVOS/MANUALES)
GESTIÓN AMBIENTAL			ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PMIRS
			DILIGENCIAMIENTO MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y PRIORIZACIÓN ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES.
			MANTENIMIENTO Y USO DE COMPACTADORA DE RESIDUOS SÓLIDOS
			MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS - RAEE.
			MANEJO SEGURO DE GAS REFRIGERANTE
			INSPECCIONES AMBIENTALES.
			PAUTAS PARA EL RIEGO DE JARDINES
			CONTROL DE VERTIMIENTOS
			SEGUIMIENTO PROVEEDORES CRÍTICOS
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	LEY 9 DE 1979: Por el cual se dictan medidas sanitarias	Acuerdo 002 de 2003 - Políticas de Salud Ocupacional	MANUAL DE CONTRATACIÓN DE TERCEROS
	Ley 1383 de 2010 Código de tránsito	Resolución 1785 de 2014 Políticas de Apoyo en Seguridad y Salud en el Trabajo	MANUAL DE RIESGO QUÍMICO
	Ley 1562 de 2012 Sistema de Riesgos Laborales		INSPECCIONES DE SALUD OCUPACIONAL A LA IUCMA
	Decreto 0926 de 2010 Por el cual se establecen los requisitos para construcciones sísmo resis.NSR-10		PROCEDIMIENTO EXÁMENES MÉDICOS
	Decreto 1973 de 1995 Seguridad pdcos químicos en el trabajo		TRABAJO EN ALTURAS
	Decreto 1609 de 2002 Reglamenta el manejo y transporte terrestre de mercancías peligrosas		REPORTE E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTE / ACCIDENTE LABORAL
	Decreto 4741 de 2005 Prevención y el manejo residuos peligrosos		ELABORACION, VALORACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS
	Decreto 1575 de 2007 Control de Calidad de Agua Para Cons. Humano		COBERTURA EN EL EXTERIOR
	Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo		CONTROL OPERACIONAL SST
			PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS
			PROFESIOGRAMA
			INSPECCIONES DE SEGURIDAD
			GUÍA DE SELECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
	Ley 152 de 1994 - Ley Orgánica del Plan de Desarrollo	Acuerdo 016 de 2002 - Políticas financieras	GESTIÓN DE RIESGOS
	Decreto 841 de 1990 - Reglamenta la Ley 38 de 1989	Resolución 1308 de 2014 Por medio de la cual se implementa el proceso de Autoevaluación	Manual de indicadores institucionales
	Decreto 1569 de 1998 - Nomenclatura y clasificación de los empleos de las entidades territoriales	Resolución 1485 de 2015	PLAN INDICATIVO COLMAYOR
	Decreto 111 de 1996 - Estatuto orgánico del presupuesto		REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
	Ley 225 de 1995 Por la cual se modifica la Ley Orgánica de Presupuesto.		FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

RECOPILACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS REFERENCIADOS

PROCESO O SUB PROCESO	REQUISITOS LEGALES/REGLAMENTARIOS	REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS (PROCEDIMIENTOS/INSTRUCTIVOS/MANUALES)
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Decreto 359 de 1995 Programa anual menzualizado de caja, PAC		PROYECTOS DE INVERSIÓN
	Decreto 1066 de 2004 Manuales Metodológicos y de Procedimientos del banco de proyectos de inversión		INFORMACIÓN ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL
	Decreto 3286 de 2004 Sistema de Información de Seguimiento a los proyectos de inversión publica		GENERACIÓN, APROBACIÓN Y DIFUSIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES
	Decreto 4109 de 2004 Banco de Proyectos de Inversión Nacional		FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
	Ley 38 de 1989 Sistema de Presupuesto		VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
	Ley 179 de 1994 Modificaciones al Sistema de presupuesto		FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
	Decreto 1686 de 2015 Por el cual se adoptan y reglamentan las instancias del modelo conglomerado		INSTRUCTIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS, VALORACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS
	Decreto municipal 1685 de 2015 Se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPYG)		INFORMES DE GESTION Y DE RENDICION DE CUENTAS
	Decreto 2641 de 2012 Plan Anticorrupción		Banco de Proyectos Institucional
	Resolución 149 de 2013 Rendición y Revisión de la Cuenta		MÓDELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	Ley 1474 de 2011 Anticorrupción		
	Ley 962 de 2005 - Racionalización de trámites y procedimientos administrativos.		
	Decreto 943 de 2014 Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno		
	Resolución 0806 de 2005 Sistemas de Planeación y la Red Nacional de Bancos		
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN	Constitución Política de Colombia de 1991	Acuerdo 002 de 2007 - Estatuto General	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA
	Decreto 2693 de 2012	Acuerdo 05 de 2015 Política de Mercadeo y Comunicación de la Institución Universitaria Colegio Mayor	MANUAL DE MEDIOS DE COMUNICACION INSTITUCIONAL
	Ley 1712 de 2014 Transparencia y derecho acceso a la información pública	Resolución 655 de 2010 - Código de Ética	MANUAL PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN EN SITUACIÓN DE CRISIS
	Ley 1755 de 2015 Derechos de petición.		ORGANIZACION DE CERTÁMENES Y EVENTOS
	Ley 1581 2012 Protección de datos personales		ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES.
	Ley 0140 de 1994 Se reglamenta la Publicidad Exterior Visual		SOLICITUD DE SERVICIO DE COMUNICACIONES
	Resolución 2444 de 2003 Características y medidas de las vallas publicitarias y promocionales, letrero		MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE
			MECANISMOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
	Ley 30 de 1992 - Servicio público de educación superior	Acuerdo 002 de 2007 - Estatuto General	REVISIÓN DE CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, CONVENIOS DE PRÁCTICA Y OTROS
	Ley 115 de 1994 - Por la cual se expide la ley general de educación	Acuerdo 012 de 2007 - Estatuto Docente	GENERACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS
	Ley 715 de 2001 - Prestación de los servicios de educación	Acuerdo 013 de 2005 - Reglamento académico y estudiantil	ACTUACIONES JURIDICO-PROCESALES
	Ley 749 de 2002 - Servicio público de la educación superior	Acuerdo 006 de 2007 - Reglamento de Práctica Profesional	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
	Ley 594 de 2000 - Ley General de Archivos	Resolución 329 de 2013 -Manual de Supervisión e interventoria	REQUERIMIENTOS LEGALES

ANEXO 1

RECOPIACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS REFERENCIADOS

PROCESO O SUB PROCESO	REQUISITOS LEGALES/REGLAMENTARIOS	REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS (PROCEDIMIENTOS/INSTRUCTIVOS/MANUALES)
GESTIÓN LEGAL	Ley 872 de 2003 - Sistema de gestión de la calidad en la rama ejecutiva	Resolución 946 de 2013 Código de ética	ADQUISICIÓN DE BIENES DE MÍNIMA CUANTÍA
	Ley 909 de 2004 - Carrera Administrativa	Resolución 041 de 2016 Manual de Contratación	
	Ley 734 de 2002 - Código disciplinario único		
	Ley 962 de 2005 - Racionalización de trámites y procedimientos administrativos.		
	Ley 1474 de 2011 Anticorrupción		
	Ley 1437 de 2011		
	Ley 80 de 1993 - Estatuto General de Contratación de la Administración Pública		
	Ley 1150 de 2007 - Contratación Pública		
	DECRETO 1510 DE 2013		
	Decreto 4170 de 2011 Se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública		
	Circular Externa No. 10 de 2014 Expedición manuales y guías		
	Circular Externa No. 12 de 2014 Clasificador de Bienes y Servicios		
	Circular Externa No. 13 de 2014 Subsanción de requisitos y documentos que no otorgan puntaje		
	Decreto 0019 de 2012 Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos		
	Decreto 791 de 2014 Se reglamenta el art. 72 de la Ley 1682 y se modifica el art. 18 del Decre.1510		
	Constitución Política de Colombia de 1991		
	Decreto 1082 de 2015 Decreto Unico Reglamentario Sector Aditivo, de Planeación Nacional		
	Ley 1755 de 2015 Derechos de petición.		
	Decreto 2150 de 1995 Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos innecesarios	RESOLUCION 442 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1998	CONTROL DE LOS REGISTROS
	Circular No. 2 de 1997 Parámetros a tener en cuenta en los archivos públicos	Resolución 1009 de 2013 Actualiza el comité de archivo.	SERVICIO DE FOTOCOPIAS
	Ley 527 de 1999 - Acceso y uso de mensajes de datos, del comercio electrónico y las firmas digitales	Resolución 342 de 2001 Por medio de la cual se adopta e implementa la Tabla de Retención Documental	TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES
	Ley 594 de 2000 - Ley General de Archivos		MENSAJERÍA INSTITUCIONAL
	Acuerdo 060 de 2001 - Se establecen pautas para la administración de comunicaciones oficiales		PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS
	Ley 734 de 2002 - Código disciplinario único		CORRESPONDENCIA
	Acuerdo 039 de 2002 - Procedimiento para la elaboración y aplicación de las TRD		ARCHIVO
	Acuerdo 042 de 2002 - Criterios para la organización de los archivos de gestión		CONSULTA SISTEMA DOCUMENT
	Ley 962 de 2005 - Racionalización de trámites y procedimientos administrativos.		TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL
	Acuerdo 027 de 2006 Por el cual se modifica el Acuerdo No. 07 de 1994		
	Ley 1437 de 2011		
	Decreto 0019 de 2012 Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos		

RECOPILACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS REFERENCIADOS

PROCESO O SUB PROCESO	REQUISITOS LEGALES/REGLAMENTARIOS	REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS (PROCEDIMIENTOS/INSTRUCTIVOS/M ANUALES)
SUBPROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Decreto 2364 de 2012 Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 sobre la firma electrónica		
	Decreto 2693 de 2012		
	Decreto 2609 de 2012 Por el cual se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental		
	Acuerdo No. 004 de 2013 Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental		
	Acuerdo No. 005 de 2013 Criterios básicos para la clasificación, ordenación y descri de los archivos		
	Acuerdo No. 006 de 2014 Se desarrollan los artículos 46,47 y 48 del Título XI "Conservación de Doc".		
	Ley 1712 de 2014 Transparencia y derecho acceso a la información pública		
	Acuerdo No. 008 de 2014 Conservación de los documentos de archivo y demás procesos		
	Decreto No.103 de 2015 Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras		
	Acuerdo 049 de 2000 Conservación de Documentos.		
	Acuerdo 003 de 2015 Lineamientos generales en cuanto a la gestión de documentos electrónicos		
	Circular Externa 001 de 2015 "Cualquier medio técnico que garantice su reproducción exacta"		
	Resolución 8934 de 2014 establece directrices en gestión documental y organización archivos		
	Resolución 723 de 2015 por la cual se modifica el artículo 12 de la resolución 8934 de 2014		
	Decreto 1080 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura		
	Decreto 333 de 2014 Reglamenta el artículo 160 del Decreto-ley 19 de 2012		
	RESOLUCION 1995 DE 1999: por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica		
	Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo		
	Circular Externa No. 003 de 2015 Directrices para la elaboración de Tablas de Retención Documental		
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA	Ley 30 de 1992 - Servicio público de educación superior	Acuerdo 002 de 2007 - Estatuto General	AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO, POSGRADO E INSTITUCIONAL
	Ley 1188 de 2008 - Registro calificado de programas de educación superior	Acuerdo 007 de 2005 - Políticas de Postgrados	INSTRUCTIVO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
	Lineamientos para la Acreditación de programas de pregrado 2013	Acuerdo 007 de 2007 - Reglamento de Trabajos de Grado	MANUAL DE AUTOEVALUACIÓN PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN
	Lineamientos de Acreditación Institucional 2015	Acuerdo 010 de 2007 - Reglamento Estudiantil y Académico de Posgrado	
	Decreto 1075 de 2015 Decreto único reglamentario del Sector Educación	Acuerdo 012 de 2007 - Estatuto Docente	
	Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de programas de Maestría y Doctorado 2010	Acuerdo 011 de 2010 - Comité curricular central y de cada facultad	
		Resolución 655 de 2010 - Código de Ética	
		Acuerdo 02 de 2006 - Modifica el Acuerdo 013 de 2005 Reglamento Estudiantil y Académico	
		ACUERDO 011 DE 2012: MOVILIDAD ACADÉMICA	
		Acuerdo 036 de 2002 - Reglamento de Propiedad Intelectual	

ANEXO 1

RECOPILACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS REFERENCIADOS

PROCESO O SUB PROCESO	REQUISITOS LEGALES/REGLAMENTARIOS	REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS (PROCEDIMIENTOS/INSTRUCTIVOS/M ANUALES)
		Acuerdo 009 de 2009 - Sistema General de Investigación	
		Acuerdo 009 de 2008 - Proyecto Educativo Institucional	
		Acuerdo 011 de 2002 - Políticas de Bienestar Institucional	
		Resolución 442 de 2014 Reestructuración del proceso de Autoevaluación y Acreditación.	
		Acuerdo 05 de 2015 Política de Mercadeo y Comunicación de la Institución Universitaria Colegio Mayor	

ANEXO 1

RECOPIACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS REFERENCIADOS

PROCESO O SUB PROCESO	REQUISITOS LEGALES/REGLAMENTARIOS	REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS (PROCEDIMIENTOS/INSTRUCTIVOS/MANUALES)
APOYO			
ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL	Ley 30 de 1992 - Servicio público de educación superior	Resolución 655 de 2010 - Código de Ética	CONFIGURACIÓN BÁSICA DEL NAVEGADOR DE INTERNET PARA INGRESAR AL SISTEMA ACADÉMICO
	Ley 115 de 1994 - Por la cual se expide la ley general de educación	Acuerdo 013 de 2005 - Reglamento académico y estudiantil	INSTRUCTIVO PARA EL INGRESO AL SITIO ACADÉMICO INTERACTIVO
	Ley 1266 de 2008 (Habeas Data)	Acuerdo 006 de 2007 - Reglamento de Práctica Profesional	APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO
	Ley 842 de 2003 Ejercicio de la ingeniería	Acuerdo 010 de 2007 - Reglamento Estudiantil y Académico de Posgrado	TRÁMITE DE SOLICITUD DE SERVICIOS
	Decreto 834 de 2013 Por el cual se establecen disposiciones en materia migratoria	Acuerdo 010 de 2014 Por medio del cual se determinan los Derechos Pecuniarios para posgrados 2015	CANCELACIÓN DE SEMESTRE ACADÉMICO
	Resolución 000374 de 2016	Acuerdo 012 de 2014 Por medio del cual se determinan los Derechos Pecuniarios para pregrado 2015	CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS A TRAVÉS DE ACADÉMICO INTERACTIVO
		Acuerdo 002 de 2006 Por medio del cual se modifica el Acuerdo 013 de 2005	SOLICITUD DE CERTIFICADOS ACADÉMICOS
		Acuerdo 009 de 2013 Por medio del cual se estructura el Programa de Admisión y Permanencia	INSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ASPIRANTES
		Resolución 307 de 2012 Por medio de la cual se reglamentan las condiciones en una segunda lengua	GRADUACIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSTGRADO
APOYOS EDUCATIVOS			GUÍA PARA ENTREVISTA
	Ley 30 de 1992 - Servicio público de educación superior	Acuerdo 019 de 2003 - Reglamento Biblioteca	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERBIBLIOTECARIO
	Ley 115 de 1994 - Por la cual se expide la ley general de educación		SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS
	Ley 715 de 2001 - Prestación de los servicios de educación		DESARROLLO DE LAS COLECCIONES DE LA BIBLIOTECA
	Decreto 1295 de 2010 - Reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008		RECEPCIÓN, CUSTODIA Y DIFUSIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL
GRADUADOS	Decreto 865 de 1985 Por el cual se reglamenta la Ley 11 de 1979		
	Decreto 0722 de 2013 Prestación del Servicio público de empleo, Red de operadores del servicio	Reglamento Prestación de Servicio Bolsa de empleo Institucional	SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL
	Decreto 1377 de 2013 Protección de datos personales		TUTORIAL PUBLICACIÓN DE VACANTES PORTAL DE TRABAJO
	Ley 1266 de 2008 (Habeas Data)		TUTORIAL REGISTRO DE EMPRESAS AL PORTAL DE TRABAJO
	Ley 1581 2012 Protección de datos personales		TUTORIAL REGISTRO DE HOJA DE VIDA GRADUADO EN EL PORTAL DE TRABAJO
	Lineamientos para la Acreditación de programas de pregrado 2013		RESTABLECIMIENTO DE CONTRASEÑA DE GRADUADOS EN LÍNEA
	Acuerdo 02 de 2012 Condiciones iniciales de acreditación de programas académicos		
	Ley 30 de 1992 - Servicio público de educación superior		
	Ley 1188 de 2008 - Registro calificado de programas de educación superior		
	Decreto 1075 de 2015 Decreto único reglamentario del Sector Educación		
	Decreto 2566 de 2003 - Condiciones mínimas de calidad		

ANEXO 1

RECOPIACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS REFERENCIADOS

PROCESO O SUB PROCESO	REQUISITOS LEGALES/REGLEMENTARIOS	REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS (PROCEDIMIENTOS/INSTRUCTIVOS/M ANUALES)
	Acuerdo 03 de 2014 Lineamientos para la Acreditación Institucional.		
	Resolución 280 de 2016 Autorización Bolsa de empleo		
GESTION DEL TALENTO HUMANO	Acuerdo 17 de 2008 - Evaluación de desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa	Acuerdo 002 de 2007 - Estatuto General	SELECCIÓN Y VINCULACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO
	Circular 004 de 2003 - Organización de las Historias Laborales	Decreto 2734 de 1989 - Adopción sobre la estructura orgánica de la institución	SELECCION Y VINCULACIÓN DE DOCENTES HORA CÁTEDRA Y OCASIONAL
	Circular 29 de 2007 - Autorizaciones de nombramientos provisionales y encargos	Resolución 223 de 2007 - Plan de formación, capacitación y actualización	FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN
	Circular externa 100-003 de 2009 - Manuales de funciones y de competencias laborales	Acuerdo 012 de 2007 - Estatuto Docente	PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN
	Circular externa 100-005 de 2009 - Implementación de los acuerdos de gestión	Decreto 0734 de 2012 Contratación estatal	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN
	Decreto 1278 de 2002 - Estatuto de Profesionalización Docente	Acuerdo 01 de 2014 Modificación Estatuto General	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO
	Decreto 1279 de 2002 - Régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales	Acuerdo 02 de 2014 Incremento salarial hora cátedra	EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE
	Decreto 1567 de 1998 - Sistema nacional de capacitación y estímulos para empleados del Estado	Acuerdo 003 de 2014 Incremento salarial personal administrativo y docente	DESVINCULACIÓN
	Decreto 1569 de 1998 - Nomenclatura y clasificación de los empleos de las entidades territoriales	Acuerdo 001 de 2016 Por el cual se determina el incremento salarial de docentes y administrativos	PERMISOS LABORALES
	Decreto 2539 de 2005 - Se establecen las competencias laborales para los empleados públicos	Acuerdo 002 de 2016 Por el cual se determina el valor de la hora cátedra para los docentes	SELECCION Y VINCULACION PERSONAL DOCENTE DE PLANTA
	Decreto 2660 de 2008 - Provisionales carrera administrativa	Acuerdo 012 de 2016 Modifica parcialmente el Estatuto Docente	PROCEDIMIENTO DE NOMINA
	Decreto 2772 de 2005 - Funciones y requisitos para los empleos públicos		CERTIFICACIONES LABORALES PARA EMISION DE BONOS PENSIONALES
	Decreto 4665 de 2007 - Plan Nacional de Formación y Capacitación para los Servidores Públicos		SOLICITUD DE TIQUETES Y VIÁTICOS
	Decreto 682 de 2001 - Adopta el Plan Nacional de Formación y Capacitación		PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE PROGRAMAS DE BIENESTAR LABORAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS
	Decreto 770 de 2005 - Sistema de funciones y de requisitos generales para los empleos públicos		SOLICITUD DE LICENCIAS Y VACACIONES
	Decreto 785 de 2005 - Sistema de nomenclatura y clasificación		INFORME DE ENTREGA DE PUESTO
	Ley 1010 de 2006 - Acoso Laboral		MANUAL DE NOMINA
	Resolución 415 de 2003 - Plan de formación y capacitación de servidores públicos		MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES
	Ley 842 de 2003 Ejercicio de la ingeniería		
	Ley 909 de 2004 - Carrera Administrativa		
	Ley 30 de 1992 - Servicio público de educación superior		
	Resolución 1015 de 2015 Por la cual se modifican los artículos 11 y 12 de la Resolución 610 de 2012		
	Decreto 225 de 2016 Por el cual se fijan los límites máximos salariales		
	Decreto 229 de 2016 Por el cual se fijan las escalas de remuneración		
	Decreto 231 de 2016 Por el cual se fijan las escalas de viáticos		
	Decreto 0926 de 2010 Por el cual se establecen los requisitos para construcciones sismo resis.NSR-10	Acuerdo 014 de 2002 - Políticas de Mantenimiento	SOLICITUD DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO 1

RECOPILACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS REFERENCIADOS

PROCESO O SUB PROCESO	REQUISITOS LEGALES/REGLAMENTARIOS	REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS (PROCEDIMIENTOS/INSTRUCTIVOS/M ANUALES)
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Decreto 0340 de 2012 Por el cual modifica el Reglamento de Construcciones Sismo Resistentes NSR-10		MANTENIMIENTO PREVENTIVO
	Manual de gestión socio-ambiental para obras en construcción		MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS INTERNOS
	NTC 4595 Y 4596: Ambientes Educativos		VERIFICACIÓN DEL ESTADO FÍSICO EN AULAS DE CLASE
	Norma Técnica Colombiana NTC 1500 Código Colombiano de Fontanería		DILIGENCIAMIENTO FORMATO SOLICITUDES DE SERVICIO
	NTS-USNA006: Norma técnica para espacios de gastronomía		PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE HURTO DE BIENES DE PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN
	Resolución 18 0540 de 2010 Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado		
	Resolución 110 de 2014 Planteamiento Urbanístico Integral		
	Resolución 18 0195 Febrero de 2009 Modificaciones al Reglamento Técnico del Instalaciones Eléctricas		
	Acuerdo Municipal 023 de 2009 Areas de Patrimonio Natural		
	Decreto 1575 de 2007 Control de Calidad de Agua Para Cons. Humano		
	Ley 373 de 1997 Uso eficiente del Agua		
	Decreto 3102 de 1997 Equipos y sistemas de bajo consumo de agua		
	Decreto 2811 de 1974 Código Nacional de los Recursos Naturales		
	Resolución 2329 de 2012 Se prohíbe la importación de las sustancias agotadoras de la capa de ozono		
	Ley 685 de 2001 Código de Minas		
	Resolución 541 de 1994 Manejo de Escombros		
	Ley 697 de 2001 Uso Racional y Eficiente de la Energía		
	Decreto 895 de 2008 Adiciona Uso eficiente Energía		
	Decreto 2331 de 2007 Medida tendiente al uso racional y eficiente de energía eléctrica.		
	Decreto 3450 de 2008, uso eficiente energía		
	Decreto 302 de 2000 Reglamenta la Ley 142 de 1994, Servicios Públicos Domiciliarios		
	Resolución 180606 de 2008 Requisitos técnicos que deben tener las fuentes luminicas		
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMATICA	Ley 962 de 2005 - Racionalización de trámites y procedimientos administrativos.	Acuerdo 020 de 2002 - Políticas de Informática y Telecomunicaciones	MANTENIMIENTO PREVENTIVO
	Ley 909 de 2004 - Carrera Administrativa	Acuerdo 036 de 2002 - Reglamento de Propiedad Intelectual	ADMINISTRACIÓN DE AULAS Y AUDITORIO
	Ley 734 de 2002 - Código disciplinario único		COPIAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION ELECTRÓNICA INSTITUCIONAL
	Ley 749 de 2002 - Servicio público de la educación superior		REQUERIMIENTO DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
	Ley 715 de 2001 - Prestación de los servicios de educación		SISTEMA ANTIVIRUS INSTITUCIONAL
	Ley 190 de 1995 - se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública		INSTRUCTIVO DE TELEFONÍA IP
	Ley 115 de 1994 - Por la cual se expide la ley general de educación		MANUAL CREACIÓN CUENTAS DE RED
	Ley 30 de 1992 - Servicio público de educación superior		MANUAL PARA REALIZAR BACKUPS Y RECUPERACION DE DESASTRES INFORMATICOS
	Ley 1712 de 2014 Transparencia y derecho acceso a la información pública		ADMINISTRACIÓN CUENTAS DE USUARIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONALES
	Ley 23 de 1982 Derechos de Autor		
	Ley 1266 de 2008 (Habeas Data)		

RECOPIACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS REFERENCIADOS

PROCESO O SUB PROCESO	REQUISITOS LEGALES/REGLEMENTARIOS	REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS (PROCEDIMIENTOS/INSTRUCTIVOS/M ANUALES)
	Ley 1680 de 2013 Garantiza a las personas ciegas y con baja visión, el acceso a la información		
	Decreto 460 de 1995 Reglamenta el Registro Nacional del Derecho de Autor		
	Ley 1672 de 2013 Política pública de gestión integral Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos		
	Resolución 1512 Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y		
	Resolución 1297 de 2010 Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Pilas y acumuladores		
	Decreto 2573 de 2014		
	Resolución 828 de 2015 Plan Estratégico Sectorial MINTIC		
	Decreto 1078 de 2015 Decreto Único del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		
	Decreto 3564 de 2015 Se reglamentan artículos y parágrafos del Decreto 1081 de 2015		
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Ley 819 de 2003 - Normas orgánicas de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal	Resolución 992-2013 Sostenibilidad del sistema contable.	PAGO A PROVEEDORES
	Resolución 357 de 2008 - Procedimiento Control Interno Contable	Resolución 453 de 2014 - Manual de políticas para el manejo de la Tesorería	ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO ANUAL DE PRESUPUESTO
	Decreto 111 de 1996 - Estatuto orgánico del presupuesto	Resolución 454 de 2014 - Manual de políticas contables	RECAUDACIÓN
	Decreto Nal. 568 1996 Se reglamentan las leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995 Orgánicas presu	Acuerdo No.009 de 2014 Manual de Inventario y bienes.	CONCILIACIONES BANCARIAS
	Decreto Municipal 006 de 1998 se compilan el Acuerdo 52 de 1995 y el Acuerdo 38 de 1997 Estatuto Org	Acuerdo 013 de 2014 Presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2015	APERTURA Y CIERRE CUENTAS BANCARIAS
	Decreto 2150 de 2014 Liquidación presupuesto general del Municipio de Medellín para la vigencia 2015	Resolución 1727 Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos para el 2015 de IUCMA	TRASLADOS PRESUPUESTALES
	Acuerdo Municipal 64 DE 2012 Normativa aplicable a Ingresos tributarios en el Municipio de Medellín	Resolución 812 de 2014 Traslados presupuestales que requieren acto administrativo	CONCILIACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR
	Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0001 de 2014 Contabilidad presupuestaria.	Acuerdo 007 de 2013 Delegar traslados presupuestales internos	CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS
	Acuerdo 034 de 2014 Presupuesto general del Municipio de Medellín para el 2015		ANÁLISIS DE CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS EDUCATIVOS
	Resolución 354 de 2007 Régimen de contabilidad pública.		EXENCIÓN GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS
			PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS VIRTUALES ANTE LA DIAN
			PROCEDIMIENTO DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN
SUBPROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Ley 1474 de 2011 Anticorrupción	Acuerdo No.009 de 2014 Manual de Inventario y bienes.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL
	Circular Externa No. 2 de 16 de agosto de 2013 - Colombia Compra Eficiente	Resolución 012 de 2013 Caja Menor	SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES
	Ley 1672 de 2013 Política pública de gestión integral Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos		PUBLICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
	Resolución 1512 Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y		
	Resolución 1297 de 2010 Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Pilas y acumuladores		
	Decreto 1082 de 2015 Decreto Único Reglamentario Sector Addtivo de Planeación Nacional		
	Ley 30 de 1992 - Servicio público de educación superior	Acuerdo 009 de 2015 Políticas de Bienestar Institucional	ASESORÍA MÉDICA Y PSICOLÓGICA

ANEXO 1

RECOPILACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS REFERENCIADOS

PROCESO O SUB PROCESO	REQUISITOS LEGALES/REGLAMENTARIOS	REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS (PROCEDIMIENTOS/INSTRUCTIVOS/M ANUALES)
BIENESTAR INSTITUCIONAL	Ley 115 de 1994 - Por la cual se expide la ley general de educación		PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL
	Ley 181 de 1995 - Crea el Sistema Nacional del Deporte		PROMOCIÓN DE LA SALUD PSICO FÍSICA
	Ley 397 de 1997 - Patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura		PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
	RESOLUCION 1995 DE 1999: por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica		PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA Y CALIDAD DE VIDA
	LEY 1090 DE 2006: por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología.		
	Ley 1188 de 2008 - Registro calificado de programas de educación superior		
	Decreto 1295 de 2010 - Reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008		
	Ley Estatutaria No.1618 de 2013 Derechos de las personas con discapacidad		
	Decreto 1627 de 1996 Se crea el Fondo Especial de Créditos Educativos		
	Ley 387 de 1997 Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado		
	Resolución 01956 DE 2008 Se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o de tabaco		

ANEXO 1

RECOPIACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS REFERENCIADOS

PROCESO O SUB PROCESO	REQUISITOS LEGALES/REGLAMENTARIOS	REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS (PROCEDIMIENTOS/INSTRUCTIVOS/M ANUALES)
MISIONAL			
INVESTIGACIÓN	Ley 23 de 1982 Derechos de Autor	Acuerdo 036 de 2002 - Reglamento de Propiedad Intelectual	FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
	Ley 1286 de 2009 - Sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación	Acuerdo 009 de 2009 - Sistema General de Investigación	INSCRIPCIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
	Decreto 393 de 1991 Normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas		INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN
	Conpes 3582 de 2009 Política de Ciencia, Tecnología e Innovación.		
	Resolución 8430 de 1993 Normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud		
	Decreto 1101 de 2001 Se crea la Comisión Intersectorial de Bioética y se nombran sus miembros		
	Resolución 0068 de 2002 permisos estudio investigación científica		
	Decreto 1376 de 2013 Permiso de recolección de especímenes de especies silvestres con fines de investigación		
	Decreto 4923 de 2011 Por el cual se garantiza la operación del Sistema General de Regalías.		
	Plan de ciencia Tecnología e Innovación de Medellín 2010		
	Resolución 1467 de 2014 Permiso recolección de especímenes de especies silvestres con fines de Inves		
	Decreto 1076 de 2015 Decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible		
INTERNACIONALIZACIÓN	Lineamientos para la Acreditación de programas de pregrado 2013	Plan de desarrollo web	MOVILIDAD SALIENTE
	Lineamientos de Acreditación Institucional 2015	Acuerdo 006 de 2016 Política y Reglamento de Movilidad	GESTION DE CONVENIOS ACADEMICOS
	Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de programas de Maestría y Doctorado 2010		MOVILIDAD ENTRANTE
			SOLICITUD DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA MOVILIDAD
GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	Decreto 0734 de 2012 Contratación estatal	Acuerdo 009 de 2008 - Proyecto Educativo Institucional	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE EDUCACIÓN CONTINUA
	Ley 115 de 1994 - Por la cual se expide la ley general de educación	Acuerdo 013 de 2005 - Reglamento académico y estudiantil	GESTION DE CONVENIOS Y CONTRATOS
	Ley 1150 de 2007 - Contratación Pública	Acuerdo 002 de 2007 - Estatuto General	CONTRATACIÓN DIRECTA EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS
	Ley 1474 de 2011 Anticorrupción	Acuerdo 012 de 2007 - Estatuto Docente	Rendimientos Financieros generados en cuentas bancarias de convenios y/o contratos
	Ley 190 de 1995 - se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública	Acuerdo 015 de 2002 Políticas de Extensión (Proyección Interinstitucional)	SERVICIOS UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIO
	Ley 30 de 1992 - Servicio público de educación superior	Acuerdo 002 de 2006 Por medio del cual se modifica el Acuerdo 013 de 2005	
	Ley 715 de 2001 - Prestación de los servicios de educación	Acuerdo 01 de 2009 Modifica el Acuerdo 013 de 2005 Reglamento estudiantil	
	Ley 734 de 2002 - Código disciplinario único		
	Ley 749 de 2002 - Servicio público de la educación superior		
	Ley 80 de 1993 - Estatuto General de Contratación de la Administración Pública		
	Ley 1562 de 2012 Sistema de Riesgos Laborales		
	Decreto 055 de 2015 Afiliación de estudiantes al Sistema riesgos laborales		

RECOPIACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS REFERENCIADOS

PROCESO O SUB PROCESO	REQUISITOS LEGALES/REGLEMENTARIOS	REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS (PROCEDIMIENTOS/INSTRUCTIVOS/M ANUALES)
	Lineamientos para la Acreditación de programas de pregrado 2013		
	Lineamientos de Acreditación Institucional 2015		
	Decreto 1075 de 2015 Decreto único reglamentario del Sector Educación		
SUBPROCESO CENTRO DE LENGUAS	Acuerdo municipal 89 de 2013 Políticas públicas de enseñanza de Lengua extranjera		DESARROLLO DE CURSOS DE INGLÉS COMUNICATIVO
DOCENCIA	Ley 30 de 1992 - Servicio público de educación superior	Acuerdo 002 de 2007 - Estatuto General	
	Ley 715 de 2001 - Prestación de los servicios de educación	Acuerdo 012 de 2007 - Estatuto Docente	CREACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS
	Ley 734 de 2002 - Código disciplinario único	Acuerdo 013 de 2005 - Reglamento académico y estudiantil	SOLICITUD DE CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO Y POSGRADO
	Ley 1188 de 2008 - Registro calificado de programas de educación superior	Acuerdo 02 de 2006 - Modifica el Acuerdo 013 de 2005 Reglamento Estudiantil y Académico	ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS
	Ley 749 de 2002 - Servicio público de la educación superior	Acuerdo 01 de 2009 Modifica el Acuerdo 013 de 2005 Reglamento estudiantil	CREACIÓN DE HORARIOS
	Decreto 1075 de 2015 Decreto único reglamentario del Sector Educación	Acuerdo 007 de 2005 - Políticas de Postgrados	INDUCCIÓN DE ESTUDIANTES
	Lineamientos para la Acreditación de programas de pregrado 2013	Acuerdo 007 de 2007 - Reglamento de Trabajos de Grado	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y ADOPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CONTENIDO DE CURSO
	Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de programas de Maestría y Doctorado 2009	Acuerdo 010 de 2007 - Reglamento Estudiantil y Académico de Posgrado	RENOVACIÓN DE REGISTROS CALIFICADOS
	Lineamientos de Acreditación Institucional 2015	Acuerdo 011 de 2010 - Comité curricular central y de cada facultad	LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE PROGRAMA
		ACUERDO 011 DE 2012: MOVILIDAD ACADÉMICA	LINEAMIENTOS CURRICULARES Y DE FORMACIÓN
		Acuerdo 036 de 2002 - Reglamento de Propiedad Intelectual	ELABORACIÓN DE LA PLANEACIÓN DOCENTE
		Acuerdo 009 de 2009 - Sistema General de Investigación	INDUCCIÓN GENERAL DE ESTUDIANTES
		Acuerdo 015 de 2002 Políticas de Extensión (Proyección Interinstitucional)	INDUCCIÓN ESPECÍFICA DE ESTUDIANTES
		Acuerdo 008 de 2003 - Políticas de Flexibilización Curricular	PLAN DE CURSO
		Acuerdo 009 de 2008 - Proyecto Educativo Institucional	
		Acuerdo 05 de 2015 Política de Mercadeo y Comunicación de la Institución Universitaria Colegio Mayor	
		Resolución 655 de 2010 Código de Ética Institucional	
		Resolución 442 de 2014 Reestructuración del proceso de Autoevaluación y Acreditación.	
		Resolución 223 de 2007 - Plan de formación, capacitación y actualización	
		Resolución 663 de 2011 Comité Institucional de publicaciones	
		Resolución 664 de 2011 Comité de Ética	
	LEY 1090 DE 2006: por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología.	Acuerdo 013 de 2005 - Reglamento académico y estudiantil	Procedimiento de asesorías académicas Quédate en Colmayor

ANEXO 1

RECOPIACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS REFERENCIADOS

PROCESO O SUB PROCESO	REQUISITOS LEGALES/REGLEMENTARIOS	REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS (PROCEDIMIENTOS/INSTRUCTIVOS/M ANUALES)
SUBPROCESO PERMANENCIA	Ley 115 de 1994 - Por la cual se expide la ley general de educación	Acuerdo 009 de 2013 Por medio del cual se estructura el Programa de Admisión y Permanencia	Procedimiento de seguimiento a la deserción Quédate en Colmayor
	Lineamientos para la Acreditación de programas de pregrado 2013		PROCEDIMIENTO PSICO-EDUCATIVO QUÉDATE EN COLMAYOR
	Lineamientos de Acreditación Institucional 2015		
SUBPROCESO VIRTUALIDAD	Constitución Política de Colombia de 1991	Acuerdo 020 de 2002 - Políticas de Informática y Telecomunicaciones	CREACION DE CURSOS VIRTUALES
	Ley 23 de 1982 Derechos de Autor	Acuerdo 023 de 2002 - Políticas sobre Comunicaciones	GUIÓN Y REGLAS DE BIENVENIDA PARA LA APERTURA DE CURSOS VIRTUAL
	Ley 44 de 1993 Se modifica la ley 23 de 1982 y la ley 29 de 1944 (Derechos de Autor)	Acuerdo 036 de 2002 - Reglamento de Propiedad Intelectual	INSTRUCTIVO DE ACUERDO VIRTUAL
	Ley 98 de 1993 Se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano	Lineamientos de Virtualidad	APOYO TÉCNICO AL EXAMEN DE ADMISIÓN
	Ley 527 de 1999 - Acceso y uso de mensajes de datos, del comercio electrónico y las firmas digitales	Acta de aprobación de lineamientos de Virtualidad	REVISIÓN DE MÓDULOS ENSAMBLADOS EN PLATAFORMA @MEDELLÍN
	Ley 599 de 2000 Código penal Derechos de Autor		
	Decreto 1295 de 2010 - Reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008		
LABORATORIOS FACULTAD DE SALUD	Decisión 351 de 1993 Régimen común sobre derechos de autor y derechos conexos.		
	Decreto 351 de 2014 Gestión Integral residuos Hospitalarios	ACUERDO 013: REGLAMENTO DE LABORATORIOS	MANUAL DE BIOSEGURIDAD FCS
	Resolucion 1164 de 2002 Se adopta el manual para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios	Acuerdo 013 de 2016 Reglamento académico y estudiantil de pregrado.	MANUAL PARA PREPARACIÓN DE MEDIOS DE CULTIVO
	Resolución 1402 DE 2006 Residuos Peligrosos	Acuerdo 010 de 2007 - Reglamento Estudiantil y Académico de Posgrado	INSTRUCCIONES PARA EL MANEJO DE INVENTARIOS
	Decreto 1076 de 2015 Decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible		INSTRUCTIVO PARA TOMA DE TEMPERATURA Y HUMEDAD EN EQUIPOS Y AMBIENTES
	Ley 55 de 1993 Utilización productos químicos en el trabajo		INSTRUCCIONES PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN LOS LABORATORIOS
	Decreto 1973 de 1995 Seguridad pdcos quimicos en el trabajo		INSTRUCCIONES PEDIDO DE INSUMOS, EQUIPOS Y OTROS SERVICIOS PARA PRÁCTICAS DE LABORATORIO
	Acuerdo Metropolitano 21 de 2012 Prohíben vertimientos directos a cuerpos de agua		INSTRUCTIVO CURSO INTRODUCTORIO
	Decreto 2811 de 1974 Código Nacional de los Recursos Naturales		LINEAMIENTOS DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN PARA DOCENTES, INVESTIGADORES Y AUXILIARES DE LABORATORIO
	Resolución 631 de 2015 Vertimientos		
LABORATORIOS FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN	DECRETO 3075 DE 1997:Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 09 de 1979.	ACUERDO 013: REGLAMENTO DE LABORATORIOS	ELABORACIÓN DE PEDIDOS DE INSUMOS, MATERIA PRIMA Y EQUIPOS PARA GASTRONOMÍA
	Resolución 719 de 2015 Clasificación de alimentos para consumo humano de acuerdo con el riesgo		RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS DE GASTRONOMÍA
	Resolución 2674 de 2013 Requisitos Sanitarios Preparación de Alimentos		LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LABORATORIOS Y ECONOMATO
			PAUTAS PARA EL USO DE LOS LABORATORIOS DE GASTRONOMÍA
	Acuerdo Metropolitano 21 de 2012 Prohíben vertimientos directos a cuerpos de agua	ACUERDO 013: REGLAMENTO DE LABORATORIOS	CALIBRACIÓN DE EQUIPOS
	Decreto 351 de 2014 Gestión Integral residuos Hospitalarios	Acuerdo 002 de 2007 - Estatuto General	MANEJO DE REACTIVOS E INSUMOS VENCIDOS

ANEXO 1

RECOPIACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS REFERENCIADOS

PROCESO O SUB PROCESO	REQUISITOS LEGALES/REGLAMENTARIOS	REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADOS (PROCEDIMIENTOS/INSTRUCTIVOS/MANUALES)
LABORATORIOS FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	Resolucion 1164 de 2002 Se adopta el manual para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios	Acuerdo 013 de 2005 - Reglamento académico y estudiantil	MANEJO DE EQUIPOS DEL LABORATORIO DE INGENIERIA AMBIENTAL
	Decreto 1973 de 1995 Seguridad pdcos quimicos en el trabajo	Acuerdo 002 de 2003 - Políticas de Salud Ocupacional	
	Ley 55 de 1993 Utilización productos químicos en el trabajo	Acuerdo 01 de 2009 Modifica el Acuerdo 013 de 2005 Reglamento estudiantil	
	Resolución 631 de 2015 Vertimientos		
	Resolución 1402 DE 2006 Residuos Peligrosos		
	Decreto 2811 de 1974 Código Nacional de los Recursos Naturales		
	Decreto 1076 de 2015 Decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible		
	Ley 685 de 2001 Código de Minas		
	Resolucion 541 de 1994 Manejo de Escombros		